

CAPÍTULO 7

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- Trabajando conjuntamente un Sub-SGA con el ACV del bambú la Central no estará aislada del entorno en el que se desenvuelve ni limitará su accionar a los procesos internos. De esta manera podrá trabajar en conjunto con las partes interesadas para manejar correctamente sus posibles impactos ambientales.
- Debido al manejo inadecuado del recurso natural de la madera en los últimos 20 años en la zona del noroccidente de Pichincha, ha generado consecuencia irreversibles como es la casi desaparición de especies endémicas y la pérdida de éste recurso.
- Gran parte de la maquinaria que existe en la actualidad en la CEMA no son aptas para trabajar con Bambú, por lo que en su determinado momento deben ser reemplazadas o adaptadas.
- Las aguas grises y negras provenientes de la utilización de servicios higiénicos, lavandería, cocina y ciertos procesos de la transformación son descargadas por tuberías y sin ningún tratamiento a la quebrada que encuentra en el lado oeste de los límites de la CEMA; esta quebrada desemboca en el río Caoní.
- En la Central no existe una clasificación de los residuos (degradables y no degradables), provenientes de las actividades, tanto administrativas como productivas, que se desarrollan en ésta.

- Los residuos generados por la transformación de la madera que no son llevados al CNCTT San Marcos son incinerados al aire libre, lo que transgrede cualquier norma ambiental y de seguridad vigente.
- El Bambú brinda innumerables beneficios para la protección, conservación, rehabilitación y recuperación del ambiente en el que se desarrolla, principalmente:
 - Conservación de cuencas hidrográficas.
 - Evita deslizamientos
 - Reservorio natural de agua
 - Fuente importante de biomasa
 - Gran fijador de CO₂
 - Sus tallos son una barrera natural contra materiales producto de crecidas de ríos.
- Las diferentes especies de Bambú existentes en el mundo, en la actualidad, son aprovechadas a nivel industrial así como ambiental; buscando satisfacer las necesidades del mercado y a su vez contribuir a la protección del ambiente.
- El Bambú como posible materia prima dentro de la CEMA, junto con las herramientas de Gestión Ambiental y del ACV establecidas en la serie de normas ISO 14000, permitirán cumplir los objetivos del Gobierno de la Provincia de Pichincha relacionados a este campo, a mediano y largo plazo, a través de la Dirección de Apoyo a la Producción y de la Central Maderera de Andoas.
- El Bambú es una especie natural que con un correcto manejo puede llegar a mejorar las condiciones económicas de los habitantes del sector debido a la gran cantidad de productos artesanales que se pueden realizar.

- El Sistema Producto mientras más específico sea, más detallado y extenso será el Análisis del Ciclo de Vida de un producto.
- El Análisis del Ciclo de Vida de un producto permite en este caso diseñar un proceso productivo procurando una menor contaminación del ambiente previo a su implementación y manejo.
- La Política Ambiental de una organización es única y se compromete a manejar los posibles impactos ambientales como consecuencia de su funcionamiento.
- Los Programas de Gestión Ambiental realizados a partir de un ACV y previos a la implementación de un nuevo proceso productivo, están dirigidos a permitir alcanzar un funcionamiento óptimo desde el inicio.

6.2 RECOMENDACIONES

- Al momento en que se planifique la puesta en marcha del nuevo sistema productivo es recomendable realizar una Revisión Ambiental Inicial de la CEMA de manera que complemente los resultados obtenidos en el ACV, de esta manera se obtendrá nueva información referente a los aspectos e impactos ambientales que se den en ese momento. Integrando esta información al desarrollo del Sub-SGA.
- Las autoridades del GPP, de la CEMA, del CNCTT San Marcos y representantes de la comunidad deben estar en coordinación para obtener la materia prima y dar a conocer las bondades de la utilización del bambú y su industrialización, para de esta forma realizar una planificación de la obtención de la materia prima proveniente de la misma comunidad. Ésta planificación se la realizará con base en el desarrollo sostenible del bambú en la zona.

- Realizar un estudio del comportamiento del Boro en el agua y el suelo de la Central, junto con la determinación del método idóneo de tratamiento de agua de preservación residual.
- Realizar un seminario de capacitación comunitaria sobre la forestación con bambú.
- Se debe mantener un control periódico de los diferentes procesos especialmente de aquellos que pueden afectar mayormente al ambiente.
- Es recomendable dar a conocer los resultados de este estudio a las partes interesadas, para que ellas sean parte de las decisiones que se tomen en la CEMA.
- Deben realizarse estudios para determinar el tratamiento de las aguas grises y negras generadas más conveniente en la Central para que al momento de descargarlas a la quebrada no afecten al ambiente.
- Se debe prohibir la quema de residuos al aire libre.
- Se debe realizar un Plan para el manejo y clasificación de los residuos y degradables y no degradables.
- Es recomendable que se realicen auditorías internas por parte del GPP para corregir errores que pudieran existir, previo a la realización de una auditoría de certificación.
- Para que se pueda llevar un control efectivo de las diferentes actividades previstas en el PGA para la Central es recomendable que se cree un organismo ambiental interno en la DAP que a su vez delegue el responsable correspondiente, para que de esta forma el SGA y su implementación sea exitosa.